

N.^a S.^a Consolacion de Viteras
Cuenta de cargo y Da-
ta que presento yo Don
Dionicio Cialer Ma-
yordomdella Cofra-
dia A Nuestra Se-
ñora de consolaci-
on de Viteras
Verdo Erreno del
presente de 803
hanta Sep.
el mis-
mo.

RA-300 42

CA. 16

DO. 209

Fol. 27 (+ caratula) ✓

Don Dionicio Cialer

Qui de D.^{no} Andrew Gomes, Mayordomo de la Capa
dia de Convolucion. quatro p.^{as} quatro r.^{as} R.^{to} los Dere-
chos del Inventario. Lima 27^{de} 27^{de} 1802- 2

Don A. B. A. V.

Mangueat

2

N. 2

Recivi de D.^o Andres Gomez Mayordomo³
de la Cofradia de N^{ra} S^{ra} de Consolacion
de Trerera, seis p.^{os} de la Misa de los Ynferentes
así avaxen quatro p.^{os} d^{os} de la Iglesia, y d^{os}
p.^{os} de la musica Lima Diciembre 29 de 1802

Tom 6 p.^o 1

N. 3

Recivi de D.ⁿ Andres Gomez Mayor
domo, de la Cofradia de ^{la} s^{ra} de Consolaci-
on de N^{ra} Señora, diez y seis p.^{os} quatro v. es a
saber, seis p.^{os} de d^{tos}, de la ^Yglesia, y seis mi-
sas, Misadas y dos p.^{os} al sacristan, otros dos
p.^{os} al que compuso el altar, y tumbulo, y
quatro v. al Campanero: Lima y N.^{al} 22
de 1802.

N. 4

San 16 p.^{to} v. 3

+

5

Revi se D.^o Andres Pomes, como Mayordomo, y la cofradia
de N.^o S.^o de Consolacion, dies y ocho p.^o tres x.^o importe en testim.^o
mandado sacar y la cisma y venta f. o tongo D.^o Lorenzo y la He
renia a D.^o Ana Maria y Juan, en la f. tiene dño. la citada co
fradia, el f. va en p^o 40, en una cantidad, va incluso, el de
ceto, citacion, buca, y papel sellado, y p.^o f. con se u doy este
Oy 15 de Dic.^o de 1802

Son 18 p.^o 3 x.^o

Morales
N. S.

Recibi de D.ⁿ Andres Gomez Mayordomo
 de N. S.^a de Consolacion quatro p. quatro xx
 y importe de la cena y alquiler de la sala q.
 sirbio para la finada de la Emancipada : para
 q.^e copte doy Este Lima y J. de 29 de 1802

Don Leonardo Belunza

Don L. P. L. L. }

N. 6

CB

7
M. M. de D. Andres Gomez Mayon
donio actual de la Cofradia de Nra S.
de Concoy. E. Venera S. m. ob. delordio
cantado en el Exped. q. sigue con el
Monasterio de S. J. de la Encarnay.
p. cantidad de 200. de los Reditos de
un Venro En. 26

N 7 1403.

Arto

M. J.

mayor de la paraca
de Auto. Subicm

Recivi del Maiordomo Dⁿ And.^o Gomez
como su segundo q. soi; la Cant.^a de 38^{as}
p. pertenec. ala Cofradia de Sta. L^a de
Con.ⁿ de Ytaca y p. q. conste lo firme
yo, y el procurador oy 28, de En.^o de
1803, Dionicio Cialen

Son 37, p. 4^a

Manuel Montero

N^o 1^o de
Recy. de Dionicio
Cialen

Digo yo Juan. Acont q. tengo anexiv. El Maicid. de
nra. Sra. de Cons. de Vnca. Sor. Dionisio Cialen en
tres partidas, 13, p. 4ra. de onze lib. 15, y media, de
sena de cavilla labrada aunar. de l. p. 1/2. lib. quatro mon
en 6, de feb. quatro una onza en 1, de atto. y oy 9, de atto.
tres lib. 14, on. y l. q. componen la onze lib. 15. on. y
media para el gasto de atto Capilla y aeste precio un
portan los 13. p. 4ra. y para q. conste doy este oy 9. de
feb. de 1803, Atraviego del seaxo por no saber finma
lo hire

Feliciano Alv.

on 13 p. 4ra

n.º 2

Recivi, del M^{ro} Dionisio Ciales, como seg.^o ma
ior domo de V^{ra}. S.^a de Cons.^o de Vaca seis p.^o —

3. L^o x^o. p.^o 1^o la echura y plata del cañon de una
maxioleta q. le deso perdida el prim.^o maion.^o D.^o An
dres Gomes con el peso de 5. on. y guata anazon
de siete x^o onza y echura 2. p.^o T^o x^o. q. componen lo
d^ohos. 6. p.^o 3 L^o x^o. y para q. Conste lo firme oy 12,
de feb.^o de 1803.

Son, 6, p.^o 3 L^o x^o.

el Mariscal don Juan
Pizarro

n.^o 103.

Recivi yo fern^{do} Acosta, del Mayordomo de N^{ra}
señora de Consolas. D.ⁿ Dionicio Cialer, siete
p.^{as} Tax. de 7. L^{rs} de sera labrada dedos en lib.^a
p.^a el gasto de la Capilla en el Tueb.^o 5.^{to} al precio de
7, p.^{as} 72.^a y p.^a Conste ledoy este oy 31. de Marzo
de 1700 3/4. y p.^a no saber firmar lo hizo por mi:
Aruengo y pedim.^{to} de fern^{do} Acosta,

Son 7, p.^{as} Tax

Feliciano Alv^{ez}

n.^o 214

Qui
R. del maiordomo De Nra S.^{ta} de Con.
de Viena Dionisio Siabex quatro
p.^{as} de la conportura de las axañas
con onra y guata de plata que puse p.^{as}
que estaban los tornillos flojos y p.^{as} g.
conute doy este oy 28. de Mayo.
de 1803.

Juan Manuel de la Cruz

Son 4. p.^{as}

n.º 25

Prei
D. de Dionisio Cialea Mayordomo de Sua
S.^{ra} de Cons.ⁿ de Vera, 18 p.^o de la fiesta q.^a hizo.
el dia onze de Sept.^e a saver 6 p.^o de dños. de 2.^a
4 p.^o de la Misa q.^a canto el P.^e comend.^o y p.^oero
el bicario otro p.^o mi p.^o mis dños. y otro el sacris
tan de 2.^a y p.^o q.^a consiste hoy este oy 17 de dño.
mes de 1803.

Son 13 p.^o m.^o 6. F.^a Fabian. Fernandez
capellan, 13 4.

Qui de S.^r Dionisio, Sialen Maion.^o de Nua, S.^a
de Cons.ⁿ de Viena. 8. p. por la cuelga y compos
tuaa de la Capilla, para sufiesta que hizo, el dia
17. de sep.^r de este pres.^{te} año y para que Con.te.
cedoy este oy 17. de octo. de 1808.

Maxelino
En

Son. 8. p.^s

n. 27

54

Recivi del Mo^{do} Dionisio ^{maestro} marcadomo de S^{ra}
Señora de Cons.^a de Vaca. 2 p.^a 4^a d, de la Labia
za de 39. lib.^{ras} 6 s. on.^{das} de sea p.^a el gasco de sufi
esta a medio a.^{do} lib.^{ras} y parague conre doy este
oy 7.^o de Sept. de 1803. Haxuego y pedim.^{to} de fer
nando Acosta sereno por no saver fiama lo hi
ze

Damian Guila
B

Son 2. p.^a 4^a d

n.^o 7. V. 8.

Recibi del S.^r D.ⁿ Dionicio Sialec
 Mayordomo Supliente de la Cofradia
 de N.^a S.^a de Consolacion de Utrera la can-
 tidad de dore pesos p.^a la Murica de su fiesta
 y para que en todo tiempo Conste di este
 en 12 de Sept.^e de 1803.

F. Juan Cerebio Moray

on 12 p.

n. 129.

Dui de S.^a Dionisio Ciales, como e Maria
domo, de Hra. S.^a de Cons.^a quatro p.^{os} p.
el alquiler de 4. acheras de plata y 6. na
blardones p.^a la fiesta q.^a hizo de Hra. S.^a e
y p.^a g.^a Conste, le doy este oy 27. de Sept.
de 1831

F. Bernardino suado

son. 4. p.^{os}

n.^o 10

4

Recibi M^{re} Dⁿⁱ Dionisio de Dorp^{re}
Importe de la Medma y anguila de Sena
que Ybo para ... Su asistencia, Lima y.
Julio. 30 N. 803 Joaquin Bolson

con 2 p. 6^{ta}

n. 2. N 11

Oy viernes nueve de sept. ^e Compose una
Cruz Con su s.^{to} Chaíto y cantoneas de
metal para la mesa del Altar, g.¹ importe
7. p.¹ 6 r.¹ d. a saber la cruz, 7. p.¹ 2 r.¹ d. p.¹ g.¹
se pusieran un espigon p.¹ ponerla, de fia
me, 4 r.¹ d. p.¹ g.¹ le dieran barniz, verde
al oleo, g.¹ hacen otros 7. p.¹ 6 r.¹ d.

Juan Ortega

Con 7. p.¹ 6 r.¹ d.

n. 12

Oy veinte y dos de Ago. Compré una axoxoba,
tres lib. de sera de Castilla abanera axox. de
m p. tres ax. lib. que viene a ser el imp. de tre
inta y ocho p. quatro ax. y para que conste lo
apunte oy día, de la fecha de 1803.

Fran^{co} Hernandez



Don 38 p. 4 ax

n. 213.

20

Qui El Mañon Domo de Nra S.^a de
Cons.ⁿ D.ⁿ Dionisio Sialex 3^{ra}.
ym.^o desaca y meama de quatro be
las de sera Lima, y Julio 29. de
1803. Ant.^o Martinez

por 3. ^{ra}

N^o 14

R. Alcaidom de Hda 1.^a
cons.ⁿ D.ⁿ Dionisio Salca 4.^{to}
y m.^o de saca y meama 2 quatro
belas de saca Lima. y Abril, 30
de 1803.

Ant. Martinez
(m)

m 4. Lm

15

Qui^a El Mayordomo de casa s.^a de
cons.^a Dionisio Sialex 2 p.^a p.^a las
ocho novenas q.^a envezado encada
mes el ultimo sab.^o y p.^a q.^a consue
ledoy este oy 27 de sept.^e de 180
37. En Rafael Mixarida

Son, 2 p.^a

n.^o 16

Resivi del Mayordomo Dionisio
Sialex Unso leales para el Cam-
panero i belas de latome para
la fiesta de la Virge de Consola-
cion oí 10 de Septiembre de 803

F. Mariano

Campanero

NIT

142
p. 35

Recivi de Dionisio Cialer, Mayordomo de la Capilla de Consolacion
de Venenya fundada en la Iglesia de Nra. Sra. de las Mercedes, Dec. p. p.
los Mtes del Cavildo de Eleccion, celebrado oy dia de la fha. Lima y Sep.
22 de 1803.

Von. 108.

Joseph de la Cruz Changuel

No. 18

5

Cuenta de Cargo y Data que rindo yo Don Dionisio Cialer Maipondomo de la Cofradia de N. Señora de Consolacion de Vtuxa fundada en la yga. del Combenio quando a la Merced; desde el mes del conuiente de 803, on el que entré a ejercer el cargo de primer p. auerencia de Andres Gomez hasta el presente Sep. El mismo año, incluyendo al principio de esta Cuenta los gastos que hizo Dno. Gomez en los quatro meses q. obtuvo el Cargo, y es lo siguiente: ---

Hechos p. D.
Andres Gomez.

20

En un am. doce p. que pagó Dno. D. Andres Gomez p. la aprobacion de la Cuenta. El anterior a b. s. u. l. t. Don Victoriano el boxeno como se manifiesta p. el rec. n. 1	12
Y en asi mismo quatro p. quatro n. q. satisfizo p. los dnos. de Imbentario segun el rec. n. 2	4. 4
Y en don seis p. pagados por el mismo p. la Misa de los difuntos, cuyo recibo n. 3 me entregó sin firma.	6
Y en diez y siete p. quatro n. pagados p. el mismo p. la Misa de los difuntos por los Dnos. de la Misa, de mas gastos en los finados q. hizo esta Cofradia, como aparece p. el rec. n. 4, asi mismo sin firma	16. 4
Y en diez y ocho p. tres n. que pagó al Cocinero D. Josef Torres p. la paga de un Testimonio y la escritura de venta q. otorgó D. Lorenzo de la Merced a la box del. cofra. esta. Surman p. concepcion de D. Dno. Dna. Cofradia, como mas largam. consta p. el recibo n. 5	18. 3
Y en quatro p. quatro n. q. pagó p. el alquiler y merma de la casa q. sirbio en los finados como documento p. el recibo n. 6	4. 4
Y en cinco p. dos n. que entregó al Cocinero D. Flavio Chila p. los dnos. de Expediente que siguió con el otro mantenido de la Encarnacion p. cantidad de p. los rec. de un censo, como aparece del rec. n. 7	5. 2

ps

67

Candidatos que han entrado en mi poder, y gastos que
he impendido en esta Cofradia, desde Enero hasta el pre-
sente Septiembre, y es como sigue.

Cargo.

Primeramente que hago cargo de cinquenta p. ^{os} como co- brados de el año de noventa y tres por los Censos que a favor redha. Cofradia cargo sobre sus Fincas.	50.
Y tiene veinte y ocho p. ^{os} cobrados al Señor Villalta.	28.
Y en de quarenta y dos p. ^{os} dos y medio n. ^o que cobré en la Fonceilla.	42. 2.
Y tiene trece y un p. ^o quatro n. ^o que me entregó D. ^o Andrés de la propaxida de esta Ciudad para su destino.	31. 4.
Y tiene trece y quatro p. ^{os} que se han recogido de limosnas como consta p. ^o el Docum. ^{to} n. ^o 1.	34.
<u>Suma del Cargo</u>	<u>185. 6.</u>

Descargo.

Primeramente es descargo trece p. ^{os} quatro r. ^{os} pagados p. ^o mi a Fernando de la Cruz en el p. ^o la Cena cantada en la Capilla segun el Recibo n. ^o 2.	13. 4
Y en de seis p. ^{os} tres y medio n. ^o pagados al maestro Tu- an Evangelista Panca por los libros de un Ca- non de plaza de un adejar Mayo letan de N. Sra. de de la vendida de Andrés Gomez como aparece p. ^o el Re- cibo n. ^o 3.	6. 3.
Y en de siete p. ^{os} siete r. ^{os} entregados al Censo Fern. de la Cruz de siete libras de cera labrada de a dos en libra para el Tenedor Santo segun aparece del Recibo n. ^o 4.	7. 7.
Y en quatro p. ^{os} cantados en la Compostura de la Cruz may segun consta p. ^o el Recibo n. ^o 5.	4.
Y tiene trece p. ^{os} pagados al p. ^o Fr. Fabian Fernandez Capellán de la Capilla p. ^o los años de la Tierra de Ntra. Señora que hizo en este año como se docum. ^{ta} y expre- sa mas largam. ^{te} en el Recibo n. ^o 6.	13.
Y en ocho p. ^{os} cantados en la Cruz y compostura de la Capilla p. ^o Ntra. Tierra segun el Recibo n. ^o 7.	8.
Y en de dos p. ^{os} quatro n. ^o entregados al p. ^o libro la Cena para el fuego.	52. 6.

P. la sobredha fiesta segun el Viro n.º 8	2.4
Y tendese p.º pagados por la musica, como aparece p.º el Virio n.º 9	12.
Y tendese un p.º pagados al P. Fr. Bernardino Tuxa-Do por el d.º quilen y quatro de heros y seis Olando-nes de clara para dha. Fiesta segun el V.º n.º 10	4.
Y tendese p.º seis n.º gastados en Cena, segun el Viro n.º 11	2.6
Y tendese un peso deis n.º q.º impore la compra de un Santo Cristo, y su compostura p.º el d.º n.º 12	4.6
Y tendese treinta y ocho p.º quatro q.º impore de un a-annova y tres libras de Cena q.º compra p.º la Capilla a n.º 13	38.4
Y tendese tres y medio n.º pagados p.º la misma de un po-codexena q.º se dio a la Ceneria, seg.º el d.º n.º 14	3.
Y tendese quatro y medio n.º entregados al Santo. Altunon p.º la casa y meuma de quatro OlandoCena, n.º 15	4.
Y tendese p.º pagados al P. Fr. Rafael Altunanda p.º las robesmas que ha Vido en los Sabados segun el Viro n.º 16	2.
Y tendese un peso tres n.º pagados al Campanero p.º las Saminarias y Vique p.º la Fiesta, como se demue-stra p.º el Viro n.º 17	1.3
Y tendese diez p.º pagados p.º los d.ºs. de Eleccion seg.º se justifica por el Documento n.º 18	10.
Y tendese quinze p.º quatro y medio n.º gastados en Arceyte para la Campana de N.ª Sra. en todo el año, y esta partida no se documenta p.º ser gastos menudos	15.4
Y tendese treinta y un p.º de otras tantas Alturas ce-lebradas en los Sabados en la Capilla de nuestra Se-ñora, cuyo gasto no se documenta p.º ser notorio y con stumbre	31.
Y tendese p.º quatro n.º y cinco Cantos de pago	2.4
Y tendese por la Canolera que puse en la Fiesta e impo-fo un peso	1.
Y tendese dos pesos quatro n.º por la Misituna redicha	
Ala buelta	

Por la Buena 178. 6

Pienra de Nueva Leonora 2. 4

y ten p. quatro x. para una libra de fabilo 4

y ten dep. ennegados al q. formio estas Cuentas 3. "

Suma del Descargo 184. 6

Demostacion

Cargo 185. 6 1/2

Descargo 184. 6

Resto 001 "

Por manera q. resulta el cargo de esta Cuenta, Ciento ochenta y cinco p. seis y medio x. y el Descargo Ciento ochenta y quatro p. seis x. lo recaudado y gastado p. mi endios. ochos meses, y a estas esta partida, me alcanza la Cofradia en un peso medio real como se demuestra, sin incluir los sesenta y siete p. un real que importan los gastos de. Annes Gomez en el tiempo q. estubo de esta y como y son constantes p. los Reales que manifesto y me exigie go rto. Gomez desde el num. 1. hasta 7. Con prebençion q. no me hago cargo de Ciento treinta p. de el fondo de las ganaderias de las Indias propias de esta Cofradia, p. no haverlos cobrado cupo de 804 q. es quando se cobra. y sux. exco. N. Señora y esta señal de H. sea cuenta esta Cuenta en todas sus partidas, salvo y no depluma, o suma. Lima y Sep. 30 de 1803.

Dionisio Cidex

127